

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 21 de octubre de 2022, de la Entidad Local Autónoma de Ventas de Zafarraya, sobre Acuerdo de la Junta Vecinal, por el que se aprueba inicialmente Plan Parcial de Ordenación (V-SI1 de Hortoventas en Ventas de Zafarraya). (PP. 2835/2022).*

Anuncio del Acuerdo de la Junta Vecinal celebrada el día 21 de octubre de 2022, de la Entidad Local Autónoma de Ventas de Zafarraya, por la que se aprueba inicialmente Plan Parcial de Ordenación (V-SI1 de Hortoventas en Ventas de Zafarraya), del siguiente tenor literal:

«2. Aprobación Inicial del Plan Parcial V-SI1 de Hortoventas en Ventas de Zafarraya (Granada).

Vista la solicitud presentada por don Ricardo R.C., en representación de SAT Hortoventas núm. 4534 con Registro núm. 2020-E-RC-88 con fecha de 16 de enero de 2020.

Vista la solicitud presentada por don Ricardo R.C., en representación de SAT Hortoventas, con Registro núm. 2020-E-RC-335, con fecha de 24 de febrero de 2020.

Vista la solicitud presentada por don Ricardo R. C., con Registro núm. 2020-E-RC-483, con fecha de 18 de marzo de 2020.

Vista la solicitud presentada por don Ricardo R.C., en calidad de Presidente y representante legal de SAT Hortoventas, con Registro núm. 2020-E-RC-1142, con fecha de 6 de agosto de 2020.

Vista la siguiente documentación:

- Documento Ambiental Estratégico del “Plan Parcial para la ejecución integrada del Sector V-SI1” de Ventas de Zafarraya (Alhama de Granada).

- Informe emitido por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sobre posible afección a vías pecuarias por la Evaluación Ambiental Estratégica Simplificada. Plan Parcial ejecución integrada del Sector VSI-1 de suelo urbanizable de uso global industrial promovida por el Ayuntamiento de Alhama de Granada.

- Documento de Alcance del Estudio Ambiental Estratégico “Plan Parcial para la ejecución integrada del Sector Industrial VSI-1 ‘Hortoventas’ de la E.L.A. de Ventas de Zafarraya, en el término municipal de Alhama de Granada (Expte. EAE/2204/2020)”.

- Informe Ambiental Estratégico.

- Estudio de Viabilidad para la reordenación de Accesos en la CRTA-A-402 (p.k. 43+100 aprox.).

- Sector V-SI1 “Hortoventas” en Ventas de Zafarraya t.m. Alhama de Granada (Granada).

- Anexo I. Planos.

- Informe del Servicio de Carreteras sobre reordenación de Accesos en la Carretera A-422 (p.k. 43+100). Alhama de Granada (Granada).

- Estudio y documentación gráfica de Yacimientos. Plan Parcial V-SI1 Hortoventas (Ventas de Zafarraya, Granada). Mayo 2019.

- Resolución de 30 de mayo de 2019, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Granada, por la que se acepta la procedencia del informe de resultados de la intervención arqueológica de estudio y documentación gráfica de yacimientos arqueológicos para el desarrollo del

Plan Parcial V-SI1 "Hortoventas" en Ventas de Zafarraya (Alhama de Granada, Granada). Expte. BC. 03.041/19.

- Informe de clasificación de materiales para viales.
- Documento Ambiental Estratégico "Plan Parcial para la ejecución integrada del Sector V-SI1".
- Documento doña Eva Moleón "estudio de arquitectura" Plan Parcial VSI-1 "Hortoventas".
- Resolución de Presidente de 25 de febrero de 2022, dictada por el Presidente de la E.L.A., de Ventas de Zafarraya (Granada), cuyo tenor literal es el que sigue: "Corregir el error material de la solicitud reflejada anteriormente, puesto que la E.L.A., solicita la tramitación del documento del 'Plan Parcial del Sector V-SI1 Hortoventas' a través de la Evaluación Ambiental Estratégica Simplificada y para que este trámite tenga en cuenta el anexo relativo a la tramitación ambiental".
- Anuncio de 27 de enero de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada, por el que se hace público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Parcial para la ejecución integrada que se cita, de la E.L.A., de Ventas de Zafarraya, en el término municipal de Alhama de Granada.
- Anuncio de 20 de abril de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada, por la que se notifica a los interesados inicio de las operaciones materiales de deslinde, desafectación y modificación de trazado parcial de la vía pecuaria citada, en el término municipal de Alhama de Granada, E.L.A., de Ventas de Zafarraya, provincia de Granada. (Expte. VP/01382/2021).

Vistos los siguientes informes:

- Informe Técnico emitido por la Oficina Técnica, por don Miguel Ángel B. M., con fecha de 3 de noviembre de 2020.
- Informe del Servicio de Asistencia a Municipios por la sección de urbanismo, por don Miguel H.C., con fecha de 3 de noviembre de 2020.

En base del Convenio Marco de Funcionamiento, Colaboración y Delegación de Competencias suscrito entre el Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada y la Entidad Local Autónoma de Ventas de Zafarraya, que fue aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Alhama de Granada, en Sesión Extraordinaria de 3 de octubre de 2022, en cuya virtud el Ayuntamiento de Alhama de Granada delegó las competencias de ordenación, gestión y ejecución urbanística (1.2.d) ejercidas por éste, en los términos establecidos por la legislación del Estado y de la Comunidad Autónoma Andaluza, para que se presten por la Entidad Local Autónoma de Ventas de Zafarraya en el mismo grado en que se prestaban por el Ayuntamiento de Alhama de Granada y para el ámbito territorial de Ventas de Zafarraya.

Visto cuanto antecede, en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, la Junta Vecinal de la E.L.A., de Ventas de Zafarraya por unanimidad (tres votos),

#### A C U E R D A

Primero. Aprobar inicialmente el Plan Parcial del Sector V-SI1 de Hortoventas en Ventas de Zafarraya (Granada).

Segundo. Someter la documentación del Plan Parcial del Sector V-SI1 de Hortoventas en Ventas de Zafarraya (Granada) a un período de información pública por plazo de veinte días (20) en el Boletín Oficial de la Provincia, así como su exposición por un plazo de cuarenta y cinco días (45) en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Durante dicho período quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, estando a disposición de los interesados en la sede electrónica de la E.L.A., de Ventas de Zafarraya (Granada).

00271100

Tercero. Comunicar personalmente la apertura y duración del trámite de información pública a los propietarios de terrenos comprendidos en el ámbito del Plan Parcial.

Cuarto. Suspender el otorgamiento de toda clase de aprobaciones, autorizaciones y licencias urbanísticas en las áreas afectadas por la aprobación del Plan Parcial.»

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 78.3 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, y 38.4 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete la versión preliminar del Plan junto con el estudio ambiental estratégico a información pública, durante un plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Durante dicho período quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, a estos efectos el Plan parcial podrá ser examinado en las dependencias municipales.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de esta E.L.A. (<https://ventasdezafarraya.sedelectronica.es/board>).

Ventas de Zafarraya, 21 de octubre de 2022.- El Presidente, Victoriano Damián Crespo Moreno.